



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

10066 *Aprobación de la modificación de las bases de ejecución del presupuesto de 2015*

Esta Corporación en sesión plenaria extraordinaria celebrada el 5 de junio de 2015, ha acordado modificar la base 18ª de las bases de ejecución del presupuesto de 2015, añadiendo un nuevo punto, que quedará redactado de la siguiente forma:

«4.- Los siguientes miembros de la Corporación percibirán, con carácter extraordinario un pago único del importe que se indica para recuperar la parte proporcional de 44 días de paga extraordinaria de 2012, que no percibieron en su momento:

- La 2ª Teniente de Alcalde Constanza Navarro Romero: 380,31.- Euros
- El concejal Lluís Arjona Camps: 380,31.- Euros
- El 3º Teniente de Alcalde Fèlix Ripoll Pons: 380,31.- Euros

Lo que se comunica para general conocimiento, según lo previsto en la vigente legislación.

Es Mercadal, a 8 de junio de 2015

EI ALCALDE,
Francesc X. Ametller Pons.

